

La sustentabilidad ambiental en la agricultura empresarial en Yuriria, Guanajuato, México

Juan Antonio Bautista¹, Sergio Orozco Cirilo², Juan Manuel Vargas-Canales² y Nicasio García Melchor².

¹Departamento de Estudios Multidisciplinarios. División de Ingenierías. Campus Irapuato- Salamanca. Universidad de Guanajuato. ja.bautista@ugto.mx;

²Departamento de Estudios Sociales. División Ciencias Sociales y Administrativas. Campus Celaya- Salvatierra. Universidad de Guanajuato. orozcosergio@ugto.mx; jm.vargas@ugto.mx; nicasio@ugto.mx

Resumen

La (FAO, 2014) indica que la sustentabilidad en la agricultura va más allá de asegurar la protección de la base de recursos naturales en la producción de bienes y servicios. Debe satisfacer las necesidades de la presente y futuras generaciones, asegurar la rentabilidad, la salud ambiental y la equidad social y económica. Refiere conservar la tierra, agua, recursos zoogenéticos y fitogenéticos, no degradar el ambiente y técnicamente apropiada, viable económicamente y aceptable socialmente. En el ámbito empresarial bajo la globalización y la competitividad en los mercados relacionado con el predominio de la racionalidad económica se ha minimizado y se observa la ausencia y falta de retribución a la población de los beneficios obtenidos, sin descuidar la conservación y preservación del medio ambiente y recursos naturales. Es importante estudiar la sustentabilidad en la agricultura empresarial por los altos impactos multifactoriales de sus actividades bajo los principios conservacionistas. Este trabajo tuvo por objetivo conocer el grado de conocimiento y compromiso del sector empresarial agrícola sobre las practicas sustentables ambientales que desarrollan. Se realizó durante el 2025 como estudio de caso con enfoque territorial del municipio de Yuriria seleccionando tres comunidades representativas de la actividad agrícola, se hicieron recorridos de campo visitando aleatoriamente predios agrícolas con cultivos de maíz y se entrevistaron a los propietarios, también se consultó información sectorial institucional del periodo 2015 al 2025 y se integró una base de datos en Excel con información agrícola a nivel municipal. Los resultados indican que los productores desconocen la información relacionada con la sustentabilidad ambiental por el predominio de la racionalidad económica bajo el interés de obtener altos rendimientos, ganancias monetarias, entre otros; debilidad que permite el planteamiento real de una filosofía empresarial con visión conservacionista con posibilidad de diseñar un sistema de señales que permita evaluar avances y progresos hacia la sustentabilidad ambiental.

Palabras clave: Desarrollo territorial, sustentabilidad ambiental, sustentabilidad empresarial

Introducción

La sustentabilidad empresarial y la divergencia con los objetivos ambientales

El análisis de la empresa por antonomasia conduce a considerar los paradigmas relacionados con la racionalidad económica: competitividad, utilidad, ganancia, entre otros, dejando de lado los paradigmas conservacionistas y de sentido humano. La racionalidad económica se impone para minimizar la atención de índole social y ambiental. En el contexto de la globalización y el neoliberalismo, la empresa es una estructura económica de lucha continua permanente para mantener el predominio del pensamiento económico por encima de la atención de demandas sociales y ambientales, en el que los diversos actores productivos se han sometidos a la dinámica empresarial con la idea de mejorar su estado de bienestar. Al respecto, Friedman (2007) aborda este enfrentamiento al reconocer dos partes: una autoridad que impone y agentes que actúan en su nombre con la finalidad de sobrellevar los efectos diversos mediante la minimización de estos, como sucede con la conservación ambiental ante el carácter depredador y extractivo del modelo capitalista. Este mismo autor considera la premisa de que *el fin único de la empresa es obtener beneficios económicos para los accionistas*. Bajo esta idea el funcionamiento empresarial es ajena y contradictorio al generar un bienestar al entorno en el que se encuentra la empresa, sin embargo, es importante considerar estos aspectos para incluirlos en la gestión empresarial bajo principios humanísticos. Al respecto (Salazar *et al.*, 2009) indica que las cuestiones relacionadas con la integración de aspectos social y ambientales en particular, se basa en la premisa de que: *la estrategia es un mecanismo que genera una sinergia positiva tanto para la sociedad como para la empresa*. No obstante, estos mismos autores reconocen una relación positiva entre los gastos y el

desempeño competitivo y financiero de la empresa, que busque un equilibrio entre el beneficio social y el beneficio económico propio (Miranda, *et al.*, 2022). Actualmente en las empresas es sustantivo generar ventajas competitivas en el mercado, considerando clientes y productos o servicios ajenos a los conceptos regidos bajo los conceptos de sostenibilidad. En esta lógica, se enfatiza en el impacto financiero al integrar a la sostenibilidad dentro de la gestión empresarial. Bajo estas consideraciones, es relevante cambiar la ideología empresarial en el marco de la premisa que señala (Candelas, 2017) que *aquellas empresas que utilicen una perspectiva estratégica en su actuar y como consecuencia generen beneficios sociales, mantendrán un equilibrio en la búsqueda de un desempeño financiero en la empresa*, sin embargo, esta idea se orienta a generar riqueza a los accionistas como grupo de interés predominante. Al respecto (Savitz *et al.*, 2007) considera que es un terreno común donde se intercambian beneficios entre los grupos de interés y la empresa; esta nueva forma de concebir la interacción reconoce que debe existir un punto de equilibrio que satisfaga a ambas partes identificándolo como el lugar dulce sostenible (*The Sustainability Sweet Spot*); que es donde confluyen las ganancias y la búsqueda del bien común dando lugar y oportunidad a la generación de nuevos productos, procesos, mercados, modelos de negocios, métodos de gestión y reporte (Miranda *et al.*, 2022).

La agricultura empresarial y la sustentabilidad ambiental.

Los sistemas agrícolas intensivos se relacionan con la racionalidad económica y empresarial, es decir, con la competitividad, la eficiencia, la rentabilidad productiva y los mercados; a diferencia de los sistemas agrícolas de subsistencia que tiene una orientación conservacionista de los recursos naturales. El sistema productivo intensivo como lo señala (De Anda *et al.*, 2019) son contaminadoras principalmente por el uso y abuso de agroquímicos; sin embargo, el sector agrícola es importante para las economías en todos los países, además de garantizar la seguridad alimentaria, es una de las principales fuentes de empleo, (González, 2005) indica que en Estados Unidos de América el 2% de la población se encuentra ligada a esta actividad, mientras que de acuerdo con el (INEGI, 2015) en México es más del 13%. (De Anda, 2019) menciona que, dentro de la agricultura moderna mexicana, existen alrededor de 3.8 millones de unidades productivas, de las cuales solo el 0.3% son empresas que exportan o venden su producción en el mercado nacional; mientras que el 46% de las unidades realizan el autoconsumo de su producción y el 43.7 % vende la producción en el mercado local o nacional. La liberación del sector agrícola mundial con indicadores estrictamente económicos basados en la productividad y competitividad ha generado el enriquecimiento y el monopolio agroalimentario de las grandes empresas transnacionales, así mismo, han desplazado a los sistemas productivos de subsistencia al ir disminuyendo o desapareciendo por su falta de capacidad competitiva y rentabilidad económica productiva, de igual manera, la intensificación productiva ha contribuido a la degradación de los ecosistemas y desequilibrios ecológicos ocasionando graves problemas ambientales que genera la propia actividad, como lo son la contaminación de aguas y la degradación, erosión y compactación de los suelos como se señaló anteriormente por el uso indiscriminado de agroquímicos, técnicas inadecuadas de producción, la disminución de la biodiversidad, la deforestación, calentamiento global, entre otros. Esta emergencia ecológica requiere de atención inmediata por parte de empresas agroalimentarias estableciendo medidas de conservación relacionadas con el cuidado y protección del ambiente, y de los ecosistemas con el propósito de conservarlos para las generaciones futuras.

Metodología

La investigación se realizó durante el 2025, como estudio de caso cualitativo y cuantitativo con enfoque territorial del municipio de Yuriria, seleccionando tres comunidades representativas con actividad agrícola empresarial de riego: La Ciénega Prieta, El Tigre y San Pablo Casacuarán; se identificaron aleatoriamente a 10 agricultores en cada comunidad con el interés de proporcionar información, se hicieron recorridos de campo visitando predios agrícolas con cultivos de maíz y se entrevistaron a los propietarios con preguntas relacionadas con variables vinculadas con prácticas sustentables ambientales, también se consultó información sectorial institucional del periodo 2015 al 2025 y se integró una base de datos en Excel con información agrícola a nivel municipal.



Resultados y Discusión

Tabla 1: Practicas sustentables agrícolas en Yuriria, Gto. (N= 30)

Comunidad	Uso abono orgánico	Uso insecticidas químicos	Uso abonos químicos	Deposito desechos envases agroquímicos	Protocolo manejo de agroquímicos	Conocimientos sustentabilidad
San Pablo Casacuarán (n= 10)	1	10	9	1	0	1
El Tigre (n=10)	0	10	10	0	0	0
Cienega Prieta (n=10)	0	10	10	0	0	0

Fuente: Trabajo de campo, 2025

En general los resultados indican el poco o nulo conocimiento o información relacionado con la sustentabilidad ambiental, situación identificada por (Bautista *et al.*, 2012; 2017; 2022) en sus estudios sobre la siembra de maguey mezcalero en la región del Mezcal en Oaxaca, en el que predominan los sistemas intensivos agrícolas y la racionalidad económica impuesta por el mercado de la cadena productiva del mezcal. así mismo, en la práctica de actividades agrícolas sustentables estas no muestran el desarrollo mínimo, como puede ser el uso de biofertilizantes, entre otros como se muestran en la tabla 1, predominando los insumos químicos, tal como sucede en los sistemas agrícolas ubicados en el estado de Sinaloa como lo señala De Anda *et al.*, (2022).

Conclusión

La sustentabilidad ambiental en la agricultura de las comunidades en estudio se encuentra alejada de los propósitos establecidos para la conservación ambiental, al predominar la racionalidad económica vinculada con el mercado que se relaciona con la rentabilidad, eficiencia, utilidad, ganancia, entre otros, a expensas de la conservación de los ecosistemas.

La falta de información ambiental en la agricultura empresarial estudiada señala la debilidad en la conservación de los recursos naturales, sin embargo, esta condición puede convertirse en una fortaleza para implementar “emergentemente” una filosofía empresarial real bajo los principios conservacionistas que posibilite su establecimiento y evaluación gradual de los avances en la materia, mediante el diseño de un sistema de señales que permita lo anterior y concretar la sustentabilidad ambiental bajo los propósitos establecidos para tal fin.

Bibliografía

- Bautista, J., y Orozco, S. (2022). *El rescate y revaloración de las buenas prácticas y conocimiento indígena campesino en la siembra de maguey mezcalero (espadín) en Matatlán, Oaxaca, México. (Zapoteco- español)*. UG- Grañen Porrúa.
- Bautista J., José A.A. y León, M. J. (2017). Efectos socioeconómicos y ambientales de la sobreproducción de maguey mezcalero en la Región del Mezcal de Oaxaca, México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 14(4). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722017000400635&lng=es&tling=es.
- Bautista, J y Smit, M. (2012). Sustentabilidad y Agricultura en la “Región del Mezcal” de Oaxaca. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. 3(1). INIFAP.
- Candelas, R. (2017). Hacia un Modelo Económico para el Desarrollo Sustentable. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. CESOP-Camara de diputados LXIII Legislatura. <https://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Novidades/Documento-de-trabajo.-Hacia-un-Modelo-Economico-para-el-Desarrollo-Sustentable>
- De Anda, R.E. y Cervantes, M.A. (2019). Sustentabilidad en organizaciones agrícolas sinaloenses. *RA XIMHAI* 15(1). 153-161. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7384607>



- Food and Agriculture Organization (FAO). (2014). Sustainability assessment of food and agriculture sistema. Guidelines versión 3.0. Rome, Italy [http:// www.fao.org/3/a-i3957e.pdf](http://www.fao.org/3/a-i3957e.pdf)
- Friedman, M. (2007). The social responsibility of business is to increase its profits. In Corporate ethics and corporate governance. *Springer, Berlin, Heidelberg*, 173-178 https://doi.org/10.1007/978-3-540-70818-6_14
- González, P. (2005). Los dilemas de la producción agrícola en el mundo ¿Es la producción orgánica un modelo viable? Tesis no publicada. *Universidad de las Américas Puebla (UDLAP)*. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/gonzalez_m_pi/
- Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (INEGI). (2015). Encuesta nacional agropecuaria (ENA) 2014. Boletín de prensa núm. 328/15. Aguascalientes, México. <https://www.inegi.org.mx/programas/ena/2014/>
- Miranda, M, López, C y Vega, C. (2022). Hacia una perspectiva integral de gestión en sostenibilidad empresarial. *Trascender, Contabilidad Y Gestión* , 7(19).<https://doi.org/10.36791/tcg.v7i19.136>
- Salazar, J., y Husted, B. W. (2009). Principals and Agents: Further Thoughts on the Friedmanite Critique of Corporate Social Responsibility. In The Oxford Handbook of Corporate Social Responsibility. he *Oxford Handbook of Corporate Social Responsibility*. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199211593.003.0006>
- Savitz, A. W., y Weber, K. (2007). The sustainability sweet spot. *Environmental Quality Management*, 17(2), 17-28. <https://doi.org/10.1002/tqem.20161>

